
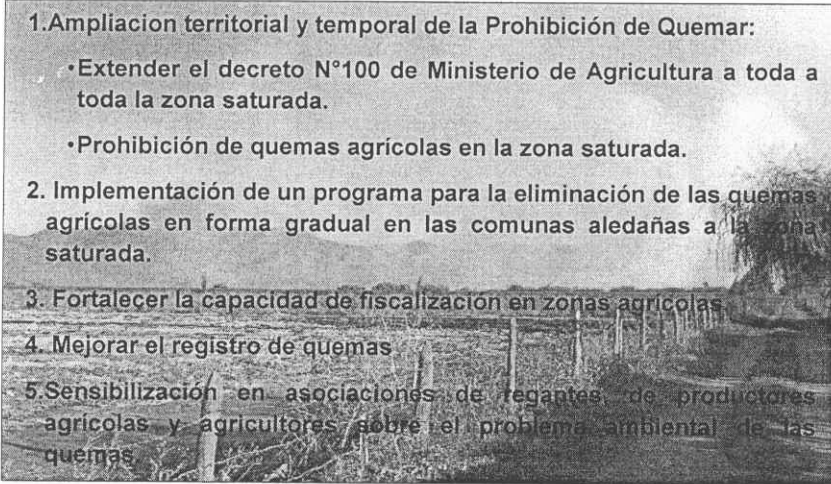



CONAF Corporación Nacional Forestal 

La Propuesta de Solución

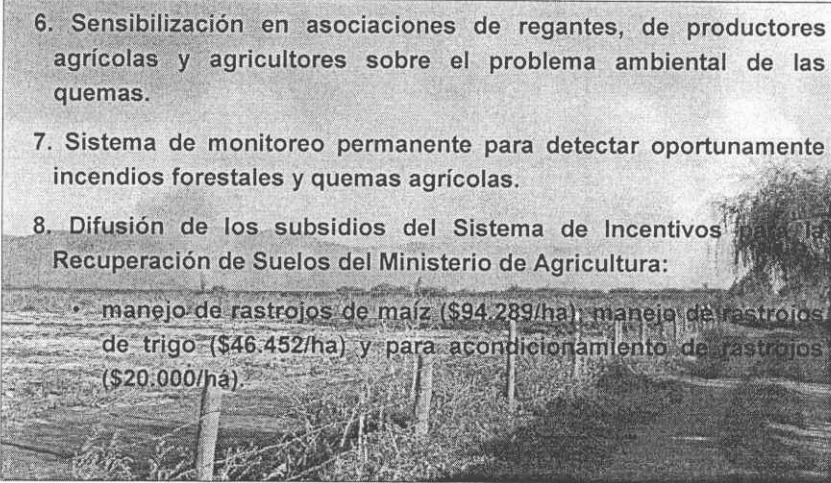
1. Ampliación territorial y temporal de la Prohibición de Quemar:
 - Extender el decreto N°100 de Ministerio de Agricultura a toda la zona saturada.
 - Prohibición de quemas agrícolas en la zona saturada.
2. Implementación de un programa para la eliminación de las quemas agrícolas en forma gradual en las comunas aledañas a la zona saturada.
3. Fortalecer la capacidad de fiscalización en zonas agrícolas
4. Mejorar el registro de quemas
5. Sensibilización en asociaciones de regantes, de productores agrícolas y agricultores sobre el problema ambiental de las quemas




CONAF Corporación Nacional Forestal 

La Propuesta de Solución

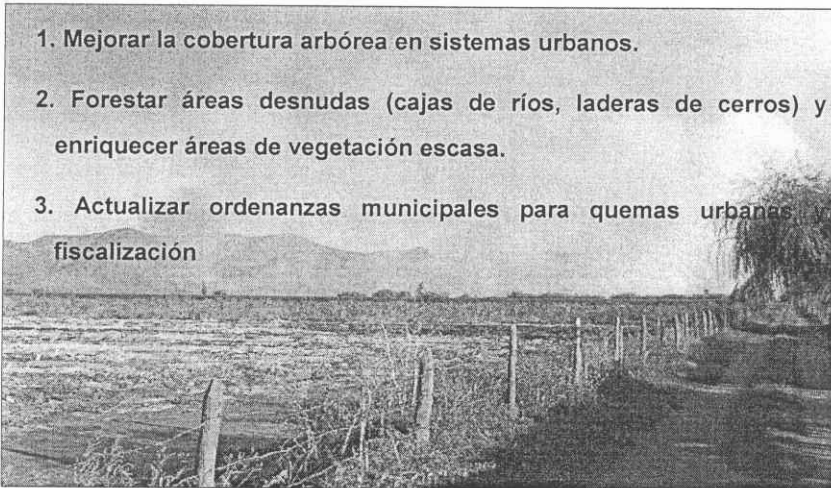
6. Sensibilización en asociaciones de regantes, de productores agrícolas y agricultores sobre el problema ambiental de las quemas.
7. Sistema de monitoreo permanente para detectar oportunamente incendios forestales y quemas agrícolas.
8. Difusión de los subsidios del Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos del Ministerio de Agricultura:
 - manejo de rastrojos de maíz (\$94.289/ha), manejo de rastrojos de trigo (\$46.452/ha) y para acondicionamiento de rastrojos (\$20.000/ha)




CONAF Corporación Nacional Forestal 

Otras Propuestas de Solución

1. Mejorar la cobertura arbórea en sistemas urbanos.
2. Forestar áreas desnudas (cajas de ríos, laderas de cerros) y enriquecer áreas de vegetación escasa.
3. Actualizar ordenanzas municipales para quemas urbanas y fiscalización



CONAF Corporación Nacional Forestal 

Muchas Gracias

ACTA REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO PDA VALLE CENTRAL REGIÓN DE O'HIGGINS
MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009
SALON PRAT INTENDENCIA, RANCAGUA

1. ASISTENTES

Nombre	Institución	
1) Sr. Luis Díaz de la Fuente	SEC	
2) Sr. Iván Riquelme	Director Regional SEC	
3) Sr. Jorge Moya	SAG	Presente
4) Sr. Raimundo Astaburuaga	SERPLAC	Presente
5) Sr. Sergio Palma	SERPLAC	
6) Sr. Hernán Contreras	CNE	
7) Sr. Gustavo Lundstedt	SERCOTEC	Presente
8) Sr. Juan Fajardo	SEREMI de Vivienda y Urbanismo	
9) Sr. Mario Avilés	SECRETUC	
10) Sra. Miroslava Garrido	SEREMI de Educación	Presente
11) Sra. Ruby Bozo	CONAF	
12) Sr. Hugo Barrueto	CONAF	Presente
13) Sr. Ricardo Moyano	CONAF	
14) Sr. Genaro González	SEREMI de Salud	
15) Sra. Carmen Salamanca	SEREMI de Gobierno	
16) Sr. Guillermo Cifuentes	INDAP	Presente
17) Srta. Lisette Bosshard	SEREMI de Agricultura	Presente
18) Sra. Marisol Aguirre	SEREMI de Minería	Presentó excusas
19) Sr. Francisco Gonzalez	Gobernador Cachapoal	
20) Sra. Mary Tapia Latorre	Gobernación Cachapoal	Presente
21) Sra. Tamara Zúñiga	SEREMI de Economía	
22) Sr. Victor Peña	Autoridad Sanitaria, SEREMI de Salud	Presente
23) Sr. Ernesto Sariego	SEC	
24) Sr. Oscar Cavieres	SEREMI Transportes	Presente
25) Sr. Manuel Muñoz	Gobierno Regional	
26) Srta. Carla García	Gobierno Regional	
27) Sra. Lucia Pinto	SERVIU	Presente
28) Sr. Julio Jerez	Gobernación Colchagua	Presente
29) Sr. Héctor González M.	Director Regional CONAMA Región de O'Higgins	
30) Srta. Daniela Caimanque	CONAMA Nacional	Presente
31) Sra. Viviana Ubilla	CONAMA Nacional	Presente

32) Sr. Mario Reinao	CONAMA Región de O'Higgins	Presente
33) Sr. Pablo Campos	Director Regional (S) CONAMA Región de O'Higgins	
34) Srta. Macarena Mellado	CONAMA Región de O'Higgins	
35) Sra. Cinthia Arellano	CONAMA Región de O'Higgins	Presente
36) Srta. María de los A. Hanne	CONAMA Región de O'Higgins	Presente
37) José Plutarco Dinamarca	ASAGRIN	Presente
38) Fernando Santibáñez	Universidad de Chile	Presente
39) Marcelo Barrios	ASAGRIN	Presente

0173

2. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Se aprobó el acta de la reunión del día martes 29 de septiembre sin observaciones

3. PRESENTACIONES Y TEMAS A TRATAR

QUEMAS AGRÍCOLAS

3.1 Presentación avances estudio "Medidas para el control de la contaminación por quemas agrícolas". Empresa ASAGRIN Ltda.

- Marcelo Barrios de ASAGRIN presentó los avances en la consultoría quemas agrícolas. Se hizo mención a los objetivos, productos esperados y metodología, recopilación de información secundaria, catastro regional y alternativas al uso del fuego. Entre otros antecedentes se presentó la estratificación de productores para el rubro frutales, viñas y parronales y maíz, los principales resultados del catastro regional que consideró la aplicación de 274 encuestas.
- Fernando Santibáñez de AGRIMED presentó los avances a la fecha en el análisis de alternativas al uso del fuego en la eliminación de rastrojos, entre las que se encuentran el compostaje, producción de biogas, cero labranza, combustión de biomasa y gasificación. Para el caso del control de heladas se mencionó el uso de calefactores, riego por aspersión, ventilación mecánica, incluyéndose además un punto referido a técnicas no recomendadas.
- Jorge Moya de SAG consulta si van a quedar a disposición las presentaciones, ya que se presentan una serie de antecedentes y cifras que deben ser analizadas con mayor detención. Marcelo Barrios indica que sí, pero los antecedentes presentados corresponden a los avances a la fecha pero falta un mayor procesamiento de la información para que este más completo.
- Guillermo Cifuentes de INDAP consulta si para las alternativas se consideran antecedentes como donde adquirir infraestructura o maquinarias de menor tamaño para pequeños agricultores, por ejemplo pellets o biogas, ya que estas alternativas pueden ser rentables para agricultores grandes pero que pasa con los más pequeños.
- Fernando Santibáñez señala que es una preocupación de ellos y algunas alternativas están diseñadas a pequeña escala. Indicó que por ejemplo un gasificador para un predio no se justifica pero por ejemplo puede existir una planta que recoja material en una zona, se deben buscar los modos de gestión. En algunos casos está claramente identificado el proveedor y se va a incluir.
- Hugo Barrueto de CONAF consulta porque no se incluyó el triturado e incorporación de rastrojos dentro de las alternativas. Fernando Santibáñez señaló que no se había incluido porque fue considerado una práctica pero se va a incluir una ficha.

3.2 Presentación SEREMI de Agricultura, antecedentes conformación mesa quemas agrícolas y análisis de su servicio respecto de las medidas propuestas para quemas agrícolas.

- Lisette Boshard de SEREMI de Agricultura presentó los antecedentes referidos a la conformación de una mesa de quemas agrícola conformada por Agricultura, CONAMA, SAG, CONAF e INDAP donde se analizó el Decreto 100 y su posible modificación.

3.3 Presentación SAG y CONAF, antecedentes D.S.100 y análisis respecto de las medidas propuestas para quemas agrícolas.

- Jorge Moya de SAG presentó antecedentes referentes al D.S.100 y el uso del fuego. Indicó que se debería considerar la prohibición de quemas todo el año, incluyendo a las provincias de Colchagua. Indicó que sería importante considerar respecto de las quemas el tema educacional y sería bueno tener a través de la consultoría de quemas agrícolas un planteamiento en este sentido, ya que se requiere un cambio cultural. Se presentaron cifras del número de infracciones para el año 2009.
- Hugo Barrueto de CONAF presentó las cifras de quemas con aviso, superficie, objetivo, tamaño y distribución temporal del las quemas, los registros de los años 2008 y 2009, además de una propuesta de solución que incluye la ampliación del decreto 100 y prohibición de quemas en zona saturada, entre otros puntos.
- Jorge Moya de SAG menciona que se dificulta el tema de la forestación urbana por el manejo que realizan los municipios en épocas de poda. Lucía Pinto de SERVIU menciona que ellos tienen programas de recuperación de espacios públicos y arborización urbana, pero se encuentran con el problema de que los municipios de los sectores donde ellos invierten no tienen recursos para la mantención. Se menciona la importancia de incluir a los municipios en este tema, se menciona que estos serán incluidos en el comité ampliado.

3.4 Presentación INDAP Programa Recuperación de Suelos Degradados como alternativa al uso del fuego y análisis de su servicio respecto de las medidas propuestas para quemas agrícolas.

- Guillermo Cifuentes de INDAP realizó una presentación respecto del programa de recuperación de suelos degradados como alternativa al uso del fuego. Se menciona entre otros antecedentes que la incorporación de rastrojos se incluye en el punto conservación de suelos y que el financiamiento para este programa finaliza este año considerándose 2 alternativas para el año 2010; contar con el programa por un año más o bien existe un proyecto de ley presentado para un nuevo programa con énfasis en prácticas medioambientales.
- Jorge Moya de SAG menciona que en el caso de su servicio el programa no tiene incidencia en la zona de riego, pues los recursos manejados por ellos se orientan al secano.

3.5 Discusión de la información presentada y generación de acuerdos.

- Jorge Moya de SAG señala que se debería realizar el análisis de las presentaciones por parte de los asistentes para discutirlos al inicio de la siguiente reunión.
- Daniela Caimanque indica que sería necesaria la presencia de ASAGRIN en la discusión que se va a realizar en la próxima reunión.
- Viviana Ubilla señala que se debe considerar propuesta de difusión para contar con los canales pertinentes en el tema de quemas.

3.6 Revisión de los temas a tratar en la siguiente reunión de comité operativo.

- Se acuerda considerar como primer punto en la próxima reunión la discusión de las presentaciones en quemas agrícolas.
- El tema programado para la siguiente reunión es transporte de acuerdo a la planificación.

4. VARIOS

No se presentaron.

VºBº Director Regional (s) CONAMA Región de O'Higgins

000970

ORD.:

MAT.: ENVIA TABLA QUINTA REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO PLAN DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA VALLE CENTRAL REGIÓN DE O'HIGGINS, PARA EL DÍA MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2009

RANCAGUA,

07 OCT 2009

A : SRES. INTEGRANTES COMITÉ OPERATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VALLE CENTRAL DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS, SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE : SR. PABLO CAMPOS CORTES, DIRECTOR REGIONAL (S) DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE, REGIÓN DE O'HIGGINS.

Según acuerdo tomado en reunión del día 12 de agosto de 2009, cito a reunión del Comité Operativo de la elaboración del Plan de Desccontaminación Atmosférica del Valle Central de la región de O'Higgins, para el día *martes 13 de octubre de 2009, a las 10:30 horas*, en el Salón ubicado en Zócalo del MOP, Campos 301 Rancagua.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,



Pablo Campos Cortés
Pablo Campos Cortés
Director Regional (s) de la Comisión Nacional
Medio Ambiente Región de O'Higgins

PCC/CAF

Distribución:

- | | |
|--------------------------------|---|
| 1. Sr. Juan Nuñez V. | Intendente Regional, Región de O'Higgins |
| 2. Sr. Héctor González M. | Director Regional CONAMA Región de O'Higgins |
| 3. Sr. Francisco González A. | Gobernador de la Provincia de Cachapoal |
| 4. Sra. Aixa Cataldo A. | Gobernadora de la Provincia de Colchagua |
| 5. Sr. Horacio Merlet B. | SEREMI de Agricultura, Región de de O'Higgins |
| 6. Sr. Guillermo Acuña M. | SEREMI de Economía, Región de O'Higgins |
| 7. Sr. Mario Avilés V. | SEREMI de Educación, Región de O'Higgins |
| 8. Sra. Marisol Aguirre T. | SEREMI de Minería, Región de de O'Higgins |
| 9. Sra. Rosa Zacconi Q. | SEREMI de Planificación y Coordinación, Región de O'Higgins |
| 10. Sr. Genaro González F. | SEREMI de Salud, Región de de O'Higgins |
| 11. Sr. Mauricio Valderrama A. | SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, Región de O'Higgins |
| 12. Sra. Morfn Contreras C. | SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Región de O'Higgins |
| 13. Sra. Analía Carvajal | SEREMI de Gobierno Región de O'Higgins |
| 14. Sr. Álvaro Alegría | Director Regional SAG Región de O'Higgins |
| 15. Sr. Carlos Rojas E. | Director Regional CORFO Región de O'Higgins |
| 16. Sr. Francisco Mendoza E. | Director Regional CONAF Región de O'Higgins |
| 17. Sr. Guillermo Guzmán F. | Director Regional SERVIU Región de O'Higgins |
| 18. Sr. Eduardo Fraser M. | Director Regional INDAP Región de O'Higgins |
| 19. Sr. Oliver Rojas O. | Director Regional SERCOTEC Región de O'Higgins |
| 20. Rodrigo Iglesias A. | Secretario Ejecutivo Comisión Nacional de Energía |
| 21. Sra. Patricia Chotzen G. | Superintendente de Electricidad y Combustibles |
| 22. Sr. Ivan Riquelme | Director Regional SEC Región de O'Higgins |
| 23. Sr. Ernesto Sariego G. | Profesional Departamento Normas y Estudios, SEC |

Cc:

- o Archivo CONAMA Región de O'Higgins
- o Archivo Departamento Control de la Contaminación
- o Expediente PDA Valle Central Región de O'Higgins

TABLA REUNIÓN MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2009

1. APROBACION ACTA ANTERIOR

Se deberá aprobar el acta de la sesión del día 29 de septiembre de 2009.

2. PRESENTACIONES Y TEMAS A TRATAR

TRANSPORTE

- 2.1 Revisión antecedentes y presentaciones reunión anterior quemas agrícolas y generación de acuerdos.
- 2.2 Presentación SEREMI de Transporte respecto de programas y situación regional y análisis de su servicio respecto de las medidas propuestas para el sector transporte.
- 2.3 Presentación SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Vialidad y servicios con competencia respecto del análisis de la pertinencia de medidas propuestas para calles pavimentadas y no pavimentadas.
- 2.4 Discusión de la información presentada y generación de acuerdos.
- 2.5 Revisión de los temas a tratar en la siguiente reunión de comité operativo.

3. VARIOS

ACTA REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO PDA VALLE CENTRAL REGIÓN DE O'HIGGINS
MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009
SALON PRAT INTENDENCIA, RANCAGUA

1. ASISTENTES

Nombre	Institución	
1) Sr. Luis Díaz de la Fuente	SEC	
2) Sr. Iván Riquelme	Director Regional SEC	
3) Sr. Jorge Moya	SAG	Presente
4) Sr. Raimundo Astaburuaga	SERPLAC	Presente
5) Sr. Sergio Palma	SERPLAC	
6) Sr. Hernán Contreras	CNE	
7) Sr. Gustavo Lundstedt	SERCOTEC	Presente
8) Sr. Juan Fajardo	SEREMI de Vivienda y Urbanismo	
9) Sr. Mario Avilés	SECREDOC	
10) Sra. Miroslava Garrido	SEREMI de Educación	Presente
11) Sra. Ruby Bozo	CONAF	
12) Sr. Hugo Barrueto	CONAF	Presente
13) Sr. Ricardo Moyano	CONAF	
14) Sr. Genaro González	SEREMI de Salud	
15) Sra. Carmen Salamanca	SEREMI de Gobierno	
16) Sr. Guillermo Cifuentes	INDAP	Presente
17) Srta. Lisette Bosshard	SEREMI de Agricultura	Presente
18) Sra. Marisol Aguirre	SEREMI de Minería	Presentó excusas
19) Sr. Francisco Gonzalez	Gobernador Cachapoal	
20) Sra. Mary Tapia Latorre	Gobernación Cachapoal	Presente
21) Sra. Tamara Zúñiga	SEREMI de Economía	
22) Sr. Victor Peña	Autoridad Sanitaria, SEREMI de Salud	Presente
23) Sr. Ernesto Sario	SEC	
24) Sr. Oscar Cavieres	SEREMI Transportes	Presente
25) Sr. Manuel Muñoz	Gobierno Regional	
26) Srta. Carla García	Gobierno Regional	
27) Sra. Lucia Pinto	SERVIU	Presente
28) Sr. Julio Jerez	Gobernación Colchagua	Presente
29) Sr. Héctor González M.	Director Regional CONAMA Región de O'Higgins	
30) Srta. Daniela Caimanque	CONAMA Nacional	Presente
31) Sra. Viviana Ubilla	CONAMA Nacional	Presente

33) Sr. Mario, Reinao	CONAMA Región de O'Higgins	Presente
33) Sr. Pablo Campos	Director Regional (S) CONAMA Región de O'Higgins	
34) Srta. Macarena Mellado	CONAMA Región de O'Higgins	
35) Sra. Cinthia Arellano	CONAMA Región de O'Higgins	Presente
36) Srta. María de los A. Hanne	CONAMA Región de O'Higgins	Presente
37) José Plutarco Dinamarca	ASAGRIN	Presente
38) Fernando Santibáñez	Universidad de Chile	Presente
39) Marcelo Barrios	ASAGRIN	Presente

2. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Se aprobó el acta de la reunión del día martes 29 de septiembre sin observaciones

3. PRESENTACIONES Y TEMAS A TRATAR

QUEMAS AGRÍCOLAS

3.1 Presentación avances estudio "Medidas para el control de la contaminación por quemas agrícolas". Empresa ASAGRIN Ltda.

- Marcelo Barrios de ASAGRIN presentó los avances en la consultoría quemas agrícolas. Se hizo mención a los objetivos, productos esperados y metodología, recopilación de información secundaria, catastro regional y alternativas al uso del fuego. Entre otros antecedentes se presentó la estratificación de productores para el rubro frutales, viñas y parronales y maíz, los principales resultados del catastro regional que consideró la aplicación de 274 encuestas.
- Fernando Santibáñez de AGRIMED presentó los avances a la fecha en el análisis de alternativas al uso del fuego en la eliminación de rastrojos, entre las que se encuentran el compostaje, producción de biogas, cero labranza, combustión de biomasa y gasificación. Para el caso del control de heladas se mencionó el uso de calefactores, riego por aspersión, ventilación mecánica, incluyéndose además un punto referido a técnicas no recomendadas.
- Jorge Moya de SAG consulta si van a quedar a disposición las presentaciones, ya que se presentan una serie de antecedentes y cifras que deben ser analizadas con mayor detención. Marcelo Barrios indica que si, pero los antecedentes presentados corresponden a los avances a la fecha pero falta un mayor procesamiento de la información para que este más completo.
- Guillermo Cifuentes de INDAP consulta si para las alternativas se consideran antecedentes como donde adquirir infraestructura o maquinarias de menor tamaño para pequeños agricultores, por ejemplo pellets o biogas, ya que estas alternativas pueden ser rentables para agricultores grandes pero que pasa con los más pequeños.
- Fernando Santibáñez señala que es una preocupación de ellos y algunas alternativas están diseñadas a pequeña escala. Indicó que por ejemplo un gasificador para un predio no se justifica pero por ejemplo puede existir una planta que recoja material en una zona, se deben buscar los modos de gestión. En algunos casos está claramente identificado el proveedor y se va a incluir.
- Hugo Barrueto de CONAF consulta porque no se incluyó el triturado e incorporación de rastrojos dentro de las alternativas. Fernando Santibáñez señaló que no se había incluido porque fue considerado una práctica pero se va a incluir una ficha.

3.2 Presentación SEREMI de Agricultura, antecedentes conformación mesa quemas agrícolas y análisis de su servicio respecto de las medidas propuestas para quemas agrícolas.

- Lisette Boshard de SEREMI de Agricultura presentó los antecedentes referidos a la conformación de una mesa de quemas agrícola conformada por Agricultura, CONAMA, SAG, CONAF e INDAP donde se analizó el Decreto 100 y su posible modificación.

3.3 Presentación SAG y CONAF, antecedentes D.S.100 y análisis respecto de las medidas propuestas para quemas agrícolas.

- Jorge Moya de SAG presentó antecedentes referentes al D.S.100 y el uso del fuego. Indicó que se debería considerar la prohibición de quemas todo el año, incluyendo a las provincias de Colchagua. Indicó que sería importante considerar respecto de las quemas el tema educacional y sería bueno tener a través de la consultoría de quemas agrícolas un planteamiento en este sentido, ya que se requiere un cambio cultural. Se presentaron cifras del número de infracciones para el año 2009.
- Hugo Barrueto de CONAF presentó las cifras de quemas con aviso, superficie, objetivo, tamaño y distribución temporal de las quemas, los registros de los años 2008 y 2009, además de una propuesta de solución que incluye la ampliación del decreto 100 y prohibición de quemas en zona saturada, entre otros puntos.
- Jorge Moya de SAG menciona que se dificulta el tema de la forestación urbana por el manejo que realizan los municipios en épocas de poda. Lucía Pinto de SERVIU menciona que ellos tienen programas de recuperación de espacios públicos y arborización urbana, pero se encuentran con el problema de que los municipios de los sectores donde ellos invierten no tienen recursos para la mantención. Se menciona la importancia de incluir a los municipios en este tema, se menciona que estos serán incluidos en el comité ampliado.

3.4 Presentación INDAP Programa Recuperación de Suelos Degradados como alternativa al uso del fuego y análisis de su servicio respecto de las medidas propuestas para quemas agrícolas.

- Guillermo Cifuentes de INDAP realizó una presentación respecto del programa de recuperación de suelos degradados como alternativa al uso del fuego. Se menciona entre otros antecedentes que la incorporación de rastrojos se incluye en el punto conservación de suelos y que el financiamiento para este programa finaliza este año considerándose 2 alternativas para el año 2010; contar con el programa por un año más o bien existe un proyecto de ley presentado para un nuevo programa con énfasis en prácticas medioambientales.
- Jorge Moya de SAG menciona que en el caso de su servicio el programa no tiene incidencia en la zona de riego, pues los recursos manejados por ellos se orientan al secano.

3.5 Discusión de la información presentada y generación de acuerdos.

- Jorge Moya de SAG señala que se debería realizar el análisis de las presentaciones por parte de los asistentes para discutirlos al inicio de la siguiente reunión.
- Daniela Caimanque indica que sería necesaria la presencia de ASAGRIN en la discusión que se va a realizar en la próxima reunión.
- Viviana Ubilla señala que se debe considerar propuesta de difusión para contar con los canales pertinentes en el tema de quemas.

3.6 Revisión de los temas a tratar en la siguiente reunión de comité operativo.

- Se acuerda considerar como primer punto en la próxima reunión la discusión de las presentaciones en quemas agrícolas.
- El tema programado para la siguiente reunión es transporte de acuerdo a la planificación.

4. VARIOS

No se presentaron.



Director Regional (*) CONAMA Región de O'Higgins



GOBIERNO DE CHILE
COMISION NACIONAL
DEL MEDIO AMBIENTE

QUINTA REUNION COMITÉ OPERATIVO PDA VALLE CENTRAL REGIÓN DE O'HIGGINS

Rancagua : MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2009
Lugar : SALÓN MOP, RANCAGUA

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	PAMELA GARCÍA	SECRETARÍA AGRICULTURA	22 17 11	pgarcia@minagri.gob.cl	Pamela García S.D.
2	LUIS FUENZALIDA	SERVU II	954637	lfuenzalida@minvu.cl	[Signature]
3	JUAN FABIAN	SERVU MINVU II	954644	jfabin@minvu.cl	[Signature]
4	Pablo Campos	CONAMA	242066	pcampos.6@conama.cl	[Signature]
5	Vicente y Teresa Jorjely de la Cruz		335380		[Signature]
6	Rosario Albornoz	SECRETARÍA	222211	ralbornoz@mindep.cl	[Signature]
7	Antonio González	CONAMA	224549	agonzalez.6@conama.cl	[Signature]
8	María de los Angeles Harne	CUNARA IV	224549	marhannne.6@conama.cl	[Signature]
9	Jorge C. Moya C.	SAG	226996	jorge.moya@sag.gob.cl	[Signature]
10					



GOBIERNO DE CHILE
COMISION NACIONAL
DEL MEDIO AMBIENTE

QUINTA REUNION COMITÉ OPERATIVO PDA VALLE CENTRAL REGIÓN DE O'HIGGINS

Rancagua : MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2009
Lugar : SALÓN MOP, RANCAGUA

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Viviana Urbila	CONAMA NACIONAL	2411882	vurbila@conama.cl	
2	Oscar Cavica	SEPREM	233059	OCAVICA@MT.U	
3	Carmen Salamanca	SECRETARÍA DE GOBIERNO	227151	Carmen.Salamanca@BPSF.gov.cl	
4	Alejo Preciado P.	MOP - SEPREM	582210	Alejo.Preciado@mp.gov.cl	
5	Juan Repulveda	SEC	230610	jrrepulveda@sec.cl	
6	Marcelo Abaza	Gobernación (achuzo)	954261	mabaza@interior.gov.cl	
7	Andrés Oler	SEPREM (SAL)			
8	Julio Jerez Reyes	GOBERNACIÓN CUCHAGUA	96313925	Julio.jerez.reyes@gmail.com	
9	MIROSLAVA GARCIDO C.	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	954728	mimelara.garcido@mmecue.cl	
10	TAMARA ZUNIGA	SEPREM, ECONOMÍA	224492	TAMARA@ECONOMIA.U	

11 Judith Omeudo CORFO 207602

12 Guillermo Cisneros FONDAP 221415

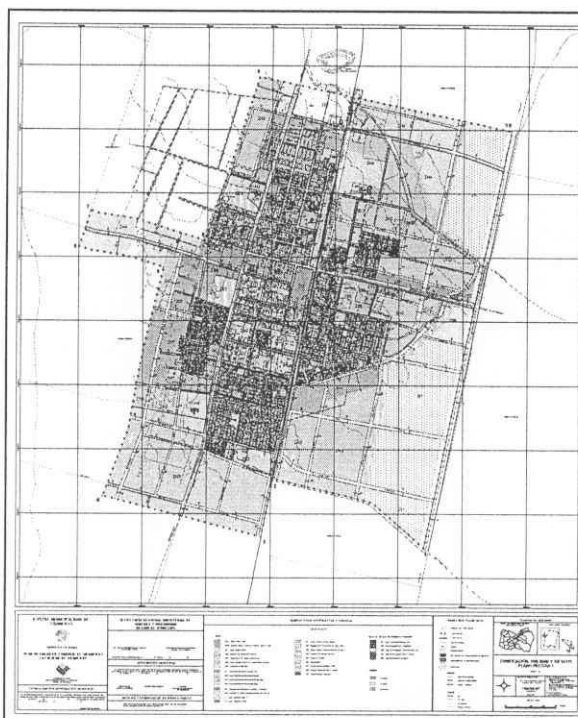
Artículo 2.2.1. Se entiende por urbanización la ejecución o ampliación de las obras de infraestructura y ornato señaladas en el artículo 134 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, que se ejecutan en el espacio público existente, al interior de un predio en las vías contempladas en un proyecto de loteo, o en el área del predio que estuviere afecta a utilidad pública por el Instrumento de Planificación Territorial respectivo.

La urbanización comprende dos tipos de gestión:

1. La ejecución de obras de urbanización al interior de un predio por parte de su propietario.
2. La ejecución de obras de urbanización en el espacio público, por parte de los municipios u otros organismos públicos. Los casos en que corresponde la obligación consignada en el número anterior son los que establece el artículo 2.2.4. de este mismo Capítulo.

Las obras señaladas en el número 2. anterior son sin perjuicio de la obligación de los propietarios de pagar, con carácter de contribución de pavimentación, el valor de las obras de pavimentación frente al predio que correspondan conforme a la Ley N° 8.946, sobre pavimentación comunal, en los siguientes casos:

- a) Cuando no se haya pagado anteriormente el valor de las obras de pavimentación frente al predio, en cuyo caso el propietario deberá pagar el costo de las soleras, del pavimento de la acera hasta un ancho de 3 m, y el pavimento de la calzada hasta un ancho de 5 m, o hasta el eje de la calzada si su ancho es menor.
- b) Cuando se trate de obras de repavimentación posteriores al plazo de duración del pavimento, en lo que corresponda a la carpeta de rodado inscrita en el área señalada en la letra a) anterior.
- c) Cuando se trate de ensanches de calles, en las áreas que faltaren hasta completar los anchos indicados en la letra a) anterior.



PLAN REGULADOR COMUNAL

Artículo 2.3.2. Atendiendo a su función principal, sus condiciones fundamentales y estándares de diseño, las vías urbanas de uso público intercomunales y comunales destinadas a la circulación vehicular, se clasifican en expresa, troncal, colectora, de servicio y local.

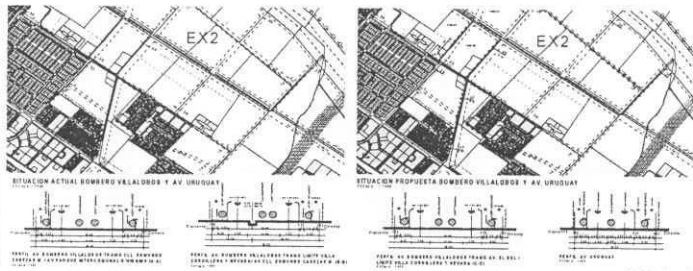
Vía troncal:

Su rol principal es establecer la conexión entre las diferentes zonas urbanas de una intercomuna.

Sus calzadas permiten desplazamientos a grandes distancias, con una recomendable continuidad funcional en una distancia mayor de 6 km. Velocidad de Diseño entre 50 y 80 km/h.

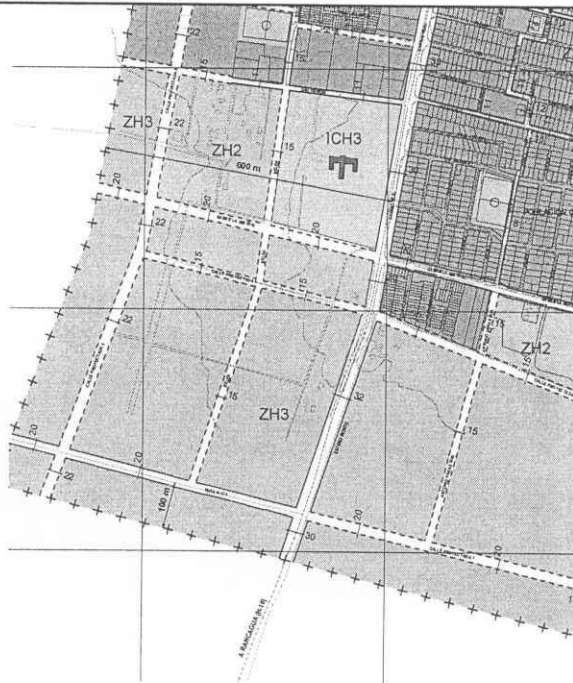
La distancia entre líneas oficiales no debe ser inferior a 30 m.

El ancho mínimo de sus calzadas pavimentadas, en conjunto, no debe ser inferior a 14 m.

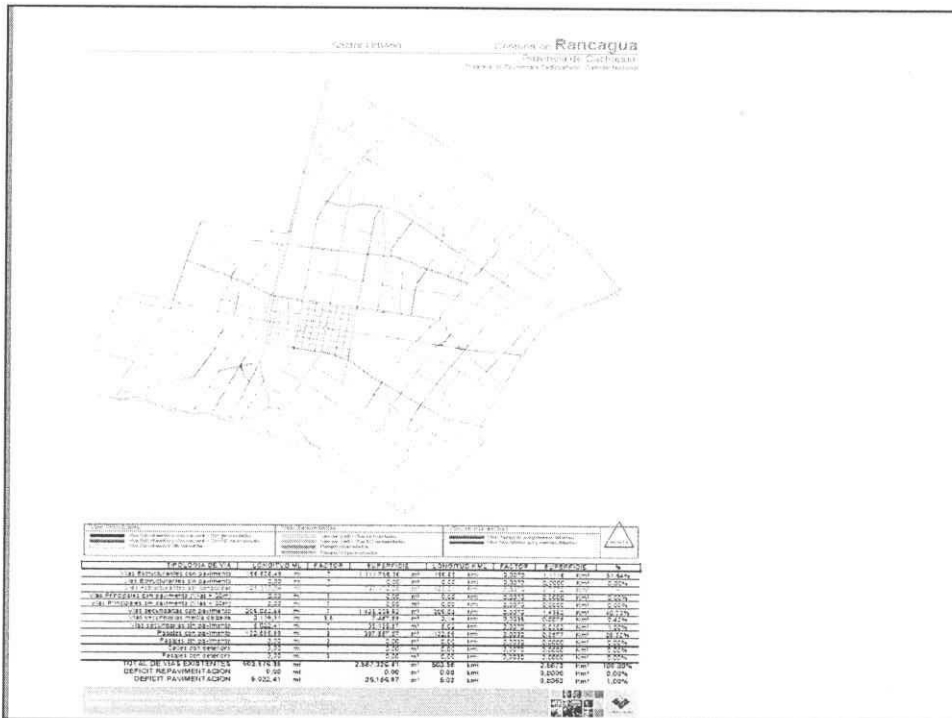


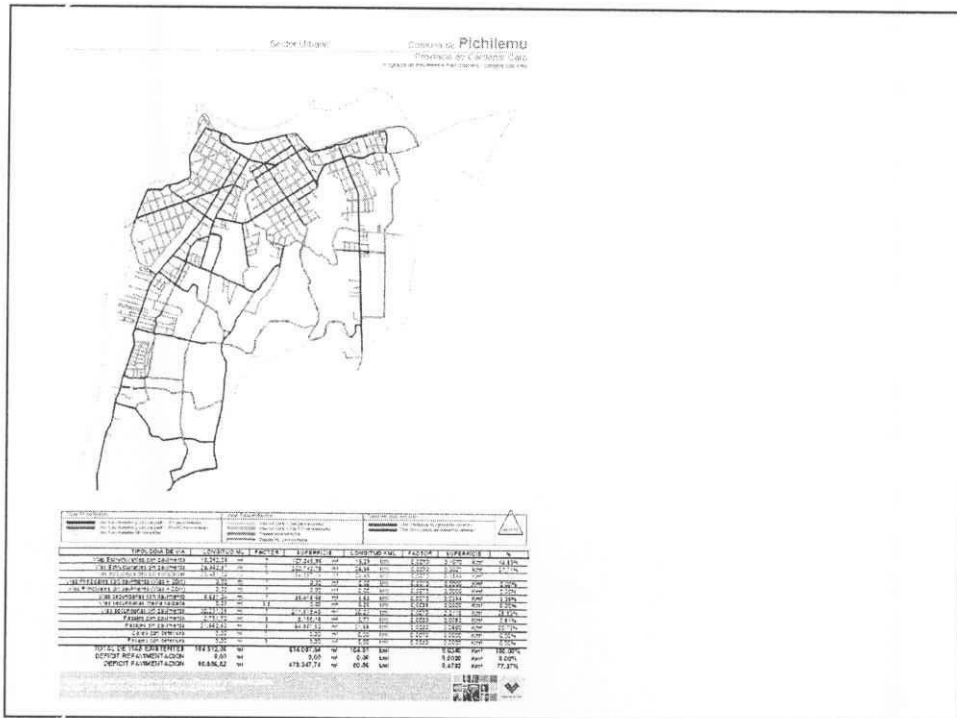
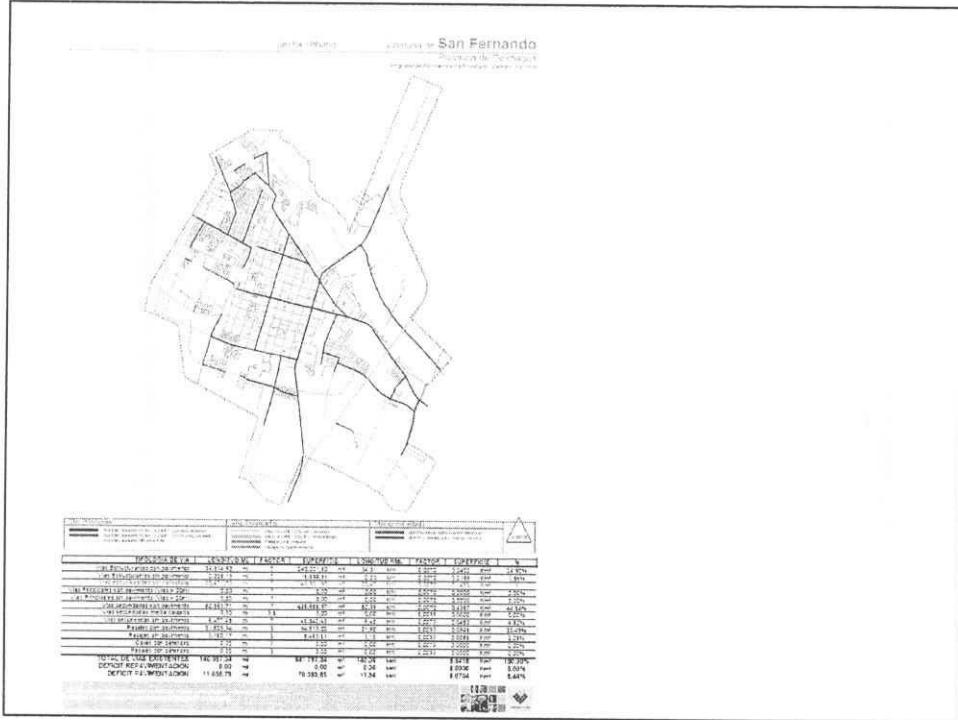
Artículo 2.2.4. El propietario de un predio estará obligado a ejecutar obras de urbanización en los siguientes casos:

1. Cuando se trata de un loteo, esto es, la división de un predio en nuevos lotes que contempla la apertura de vías públicas. En tales casos el propietario estará obligado a ejecutar, a su costa, el pavimento de las calles y pasajes, las plantaciones y obras de ornato, las instalaciones sanitarias y energéticas, con sus obras de alimentación y desagües de aguas servidas y aguas lluvia, y las obras de defensa y de servicio del terreno. 4 Asimismo, la aprobación del loteo estará sujeta a las cesiones gratuitas de terreno dispuestas en el artículo 70 del mismo cuerpo legal y en el artículo 2.2.5. de este mismo Capítulo, las que se perfeccionarán al momento de la recepción definitiva de las obras de urbanización. En caso que el proyecto consulte recepciones parciales, el propietario deberá entregar, al menos, las superficies de cesión en forma proporcional a la superficie de terreno que represente cada una de dichas partes.



PARTICULAR	CANTON	CON PAVIMENTO • SIN PAVIMENTO				CON PAVIMENTO				SIN PAVIMENTO				DEFICIT PAVIMENTACION EXISTENTE	
		VIALIDAD PRINCIPAL		VIALIDAD SECUNDARIA		VIALIDAD PRINCIPAL		VIALIDAD SECUNDARIA		VIALIDAD PRINCIPAL		VIALIDAD SECUNDARIA			
		LIB. TOTAL	LIB. SECUNDARIA	LIB. TOTAL	LIB. SECUNDARIA	LIB. TOTAL	LIB. SECUNDARIA	LIB. TOTAL	LIB. SECUNDARIA	LIB. TOTAL	LIB. SECUNDARIA				
TOTAL REGIONAL		1.479.141,00	1.129.241,00	1.479.141,00	1.129.241,00	1.479.141,00	1.129.241,00	1.479.141,00	1.129.241,00	1.479.141,00	1.129.241,00	1.479.141,00	1.129.241,00	1.479.141,00	1.129.241,00
TOTAL REGIONAL VIALIDAD EXISTENTE VIAS CON PAVIMENTO • VIAS SIN PAVIMENTO		1.479.141,00	1.129.241,00	1.479.141,00	1.129.241,00	1.479.141,00	1.129.241,00	1.479.141,00	1.129.241,00	1.479.141,00	1.129.241,00	1.479.141,00	1.129.241,00	1.479.141,00	1.129.241,00





Programas Participativos de Mejoramiento Urbano

Es un programa impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuyo objetivo es el siguiente:

Es un programa impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuyo objetivo es el siguiente:

- Recuperar el patrimonio familiar.
- Detener el proceso de obsolescencia de las viviendas y sus entornos.
- Promover la acción colectiva de los habitantes y la responsabilidad de estos respecto de las soluciones.
- Cambiar la percepción de copropietarios y vecinos, de segregación y abandono, con degradación del entorno de la villa o población.

Desde 1995 el Programa de Pavimentación Participativa construye obras nuevas en calles y pasajes que se encuentren en tierra, dando prioridad a los sectores residenciales con menos recursos. De esta manera reduce el déficit de pavimentación en las distintas comunas del país. Desde 2007 también repavimenta las vías vecinales altamente deterioradas. Para lograr dichos objetivos, este Programa del MINVU necesita la activa participación y aporte de los vecinos y de municipalidades. A partir de 2008, en las comunas que concentren un 25% o más de pobreza no se pedirá aporte financiero al municipio ni a los comités de pavimentación cuyos integrantes se encuentren en situación de pobreza.

